

**FRANCISCO DE IBARRA,
CONQUISTADOR DE NUEVA VIZCAYA Y
FUNDADOR DE LA CIUDAD DE DURANGO,
EN MEXICO**

Bilbo, 1988-IX-8

por Juan San Martín

Francisco de Ibarra, como enviado del virrey Velasco, dirigió a mediados del siglo XVI la conquista del territorio de los tepehuanes, que perteneció a los antiguos indios de lengua nahua y raza ándida, al noroeste de México, al que le dio el nombre de Nueva Vizcaya. Territorio que se erigiría en estado de Durango en las Constituciones de 1814 y 1824. De modo que al territorio se le trasladó el nombre de la capital, pues la máxima culminación de aquella conquista constituyó la fundación de la ciudad de Durango en 1563.

No se sabe a ciencia cierta qué fue lo que le indujo al eibarrés Francisco de Ibarra para bautizar con esos nombres la conquista y la fundación. Era la época en que a efectos externos “Vizcaya” y “vizcaíno” eran sinónimos de “Vasconia” y “vasco” y esa equivalencia hace suponer, lógicamente, el bautismo de Nueva Vizcaya, en cuanto a Durango es posible que tuviera vínculos familiares.

Pero no sirve especular en el tema si no disponemos de la documentación precisa y centrémonos en los Ibarra de Eibar haciendo constar que las primeras noticias del linaje se remontan al alto medievo. Existen datos documentales de que en el arrabal de la villa se reunía el vecindario eibarrés cerca de la casa de Ibarra de suso o Ibarra-goikoa para resolver los asuntos municipales. En la misma época hubo en ella alcaldes de apellido Ibarra (1).

(1) Gregorio de MUGICA: *Monografía histórica de la villa de Eibar*. Irún, 1910 (3.^a edición en Eibar, en 1984).

Aporta información sobre el linaje de los Ibarra en las páginas 239-250, así como sobre varios de este apellido que ocuparon el cargo de la alcaldía, entre los siglos XV y XVII, en las pp. 467-471.

La noticia más antigua, de la familia Ibarra de Eibar, es de cuando en 1452 Martín López de Ibarra y su hermana María dividieron a medias el patrimonio familiar con todos sus montes, heredades, casas, molinos, huertas y demás pertenecidos; formando desde entonces las dos casas de Suso y de Yuso (2). Ambas casas, próximas entre sí, se conservaron en el antiguo arrabal de la villa hasta la última contienda civil, en la que ambas fueron destruidas. La más notable era la de suso (goikoa), con torre central de planta cuadrangular, sin duda la que se cita en documentos del siglo XV, a la que se amplió periféricamente la casa palaciega durante el siglo XVI, por Pedro de Ibarra y Eguiguren, Contador de resultas de S.M. Carlos V el Emperador. De ahí se popularizó la casa con el nombre de “Kontadorekua” (del contador). Dicho Pedro de Ibarra se casó con Ana de Unzueta, heredera del solar Unzueta de parientes mayores del bando oñacino, sito en el mismo Eibar, y se proclamó Señor de la casa de Unzueta, como se puede leer en su lauda sepulcral existente en la Colegiata de Cenarruza (Vizcaya), que antiguamente fue la parroquia de la parcialidad oñacina.

Como vínculo del linaje Ibarra, aquella ampliación renacentista de la casa que vino a llamarse “Kontadorekua”, ostentaba el blasón sobre el balcón abierto en el ángulo de la fachada (3). Tras la pérdida troncal del linaje, el inmueble pasó a otras manos y a diversos destinos hasta su adquisición, en 1861, por el renombrado arcabucero de S.M. y hábil orfebre Eusebio de Zuloaga, y el destino trajo al mundo en dicha casa palaciega a su nieto el pintor Ignacio Zuloaga, cuya fama es conocida en el mundo entero (4).

Volviendo a los Ibarra podemos señalar que entre los primeros eibarreses que emigraron al Nuevo Mundo figuran Martín de Ibarra y Laurenbide en setiembre de 1526 y Ortuño de Ibarra y Mendilibar en 1538 (5). Del segundo se sabe que partió con destino a la conquista de la Nueva España (México) y llegó a ocupar el cargo de tesorero general de aquel reino y factor de S.M. (6).

(2) Juan Carlos de GUERRA: *Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa, según el orden de sus familias pobladoras*. San Sebastián, 1928, p. 269.

(3) Juan SAN MARTIN: “Toponómica eibarresa medieval”, in *Symbolae Lydovico Mitxelena septvagenario oblatae*. Vitoria, 1985. Tomo II, pp. 1.000-1.001.

(4) *Los Zuloaga. Dinastía de artistas vascos*, por varios autores. San Sebastián, 1988, pp. 197-198.

La cubierta de esta obra está ilustrada con la fotografía de dicha casa-palaciega de los Ibarra, “Kontadorekua”.

(5) Cristóbal BERMUDEZ-PLATA: *Catálogo de pasajeros de Indias*. Sevilla, 1940-1942. Constan en los tomos I y II, con las referencias 2.950 y 4.703.

(6) G. de MUGICA, Ob. cit., p. 248.

Sabemos que los descubrimientos mineros fueron resultado de los esfuerzos del alavés Cristóbal de Oñate, siendo vicegobernador de Nueva Galicia, quien trató de encontrar recursos económicos suficientemente ricos para mantener y estabilizar la población de aquella provincia. En 1546, Oñate encomendó a una expedición compuesta de esclavos indios y españoles de su propio grupo, capitaneados por otro vasco llamado Juan de Tolosa, a quien acompañaba Miguel de Ibarra. Partieron de Guadalajara en agosto de 1546, para dirigirse al lugar donde hoy se alza Zacatecas (7). Después de diversas exploraciones, el resultado final o principio de una serie de descubrimientos fue la localización del primer yacimiento, “la mina pobre que dicen de Miguel de Ibarra”, para mediados de 1547, por atribuírsele a este el descubrimiento, según informe de Juan de Tolosa. Y es cuando entra en acción Diego de Ibarra, sobrino de Miguel. La oportuna presencia de los Ibarra en Nochistlán, asociados a Tolosa, nos confirma que también ellos estaban explorando los recursos naturales del Norte (8).

Desde ese momento Diego de Ibarra, sobrino de Miguel, pasa a ser el principal protagonista en la explotación minera de Zacatecas. Diego, que había llegado a Nueva España hacia 1540, muy a tiempo para poder participar en la campaña del Mixton con su tío Miguel, después de la derrota de los indígenas, juntos emprendieron varias exploraciones hacia el Norte de Nueva Galicia, combinando sus esfuerzos con los de Juan de Tolosa. A Diego se debe, principalmente, el hallazgo y explotación de la más importante veta argentífera de San Bernabé, el 4 de junio de 1548, a unos cuatro kilómetros al Nordeste de Zacatecas, y compartió su prosperidad en las décadas de 1550-60 y, ya rico, casó en 1556 con doña Ana de Velasco, hija de don Luis de Velasco, segundo virrey de la Nueva España. De ahí aquella copla zacatecana:

*Si la de San Bernabé
No diera tan buena ley,
No casara Diego de Ibarra
Con la hija del virrey.*

El hecho representó la principal fuente de crédito para las expediciones de su sobrino Francisco de Ibarra, el cual, durante un breve período anterior a su prematura muerte, ocurrida en 1575 a la edad de 37 años, exploró extensas regiones hacia el Noroeste de Zacatecas, fundando la provincia de Nueva Vizcaya, cuyo primer gobernador fue. Sucediéndole

(7) Elías AMADOR: *Bosquejo histórico de Zacatecas*. Zacatecas, 1892. Vol. 1, p. 186.

(8) P. J. BAKEWELL: *Minería y sociedad en el México colonial - Zacatecas 1546-1700*. (Traducción de la obra en inglés: *Silver mining and society in colonial Mexico-Zacatecas 1546-1700*. Cambridge University Press, 1971). México, 1976, pp. 23-24.

en el cargo su tío Diego desde 1576 y vivió éste hasta avanzada edad. En 1600 seguía exigiendo su recompensa por los cuantiosos gastos que había hecho en la conquista de Nueva Vizcaya, que según afirmaba ascendían a más de 200.000 pesos.

Boyd-Bowman señala como significativo el hecho de ser tres vascos de entre los cuatro fundadores reconocidos en la fundación de Zacatecas. Nos dirá que los apellidos vascos dominan toda la historia de la exploración y colonización del Norte de Nueva España en aquel período y aún en el siglo XVII: Francisco de Ibarra y Francisco de Urdiñola, en Nueva Vizcaya; Juan de Oñate, en Nuevo México, y Martín de Zavala, en Nuevo León. Subrayando que entre los emigrantes vascos existía la tendencia, más que entre los demás españoles de América, de agruparse con otros que hablaran la misma lengua y tuvieran el mismo origen regional (9).

El objetivo de Francisco de Ibarra consistía primordialmente en el descubrimiento de nuevas minas y lo alcanzó plenamente.

La expansión minera hacia el Norte fue paralela al aumento de las actividades misioneras, y se afirma que desde 1553 existía un hospicio franciscano en Nombre de Dios, al norte de San Martín (10).

A decir verdad, la hostilidad de los indios no obstaculizó las exploraciones hacia el Norte después de 1560, como en la década anterior. Francisco de Ibarra, que en 1554 dirigió su primera expedición, a los dieciséis años de edad, llegó al sitio donde más tarde se levantó Mazapil, a Avino, al valle de Guadiana y quizá regresó a Zacatecas pasando por la zona de Sombrerete, continuó sus exploraciones en la década de 1560-70. Según cuenta su biógrafo Mecham, cuyo texto nos servirá de guía en las líneas siguientes, las empresas de Francisco fueron financiadas por su tío Diego, probablemente con el dinero obtenido de las explotaciones mineras. Poco después de 1560, Francisco ya era un minero importante en los reales del Norte, sobre todo en Avino, lugar que él mismo había contribuido a colonizar. También desempeñó un papel importante como minero explorador y defensor contra las incursiones indias en San Mar-

(9) P. BOYD-BOWMAN: "La emigración peninsular a América: 1520-1539", *Historia Mexicana*. Vol. 13. México, 1963, pp. 165-192; la referida observación véase en p. 168.

(10) Padre José ARLEGUI: *Crónica de la provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas*. México, 1851 (la primera edición es de 1737), p. 58. Jiménez MORENO, en "Los orígenes de la provincia franciscana de Zacatecas", p. 141, corrige esta fecha, dando la de 1562 (véase este artículo en *Estudios de Historia Colonial*, pp. 135-150). Sin embargo, otros autores, entre ellos el biógrafo Mecham, opinan que un poblado de alguna especie, fundado por los franciscanos, existió a partir de 1558 en Nombre de Dios.

tín (11), pero sólo fue en 1562 cuando emprendió la expedición cuyo resultado fue la creación y colonización de la provincia de Nueva Vizcaya. Fue Diego de Ibarra quien sugirió dicha expedición, reviviendo con su proposición el plan concebido en 1558 por el virrey de Velasco para la conquista de las regiones de Copalá (que más tarde recibieron el nombre de Nuevo México). Ese proyecto había sido abandonado por la necesidad que existía en ese momento de enviar fuerzas a la Florida, pero Diego de Ibarra se ofreció más tarde para emprender a su propia costal empresa.

Francisco debía encabezar las fuerzas de la expedición y Velasco se mostró conforme con las condiciones, de manera que en 1562 lo nombró capitán general y gobernador de las tierras que conquistara más allá de San Martín y de Avino. De todo ello resultó una exploración que fue verdaderamente zacatecana, ya que fue financiada con dinero de Diego de Ibarra y estuvo compuesta de hombres reclutados en la ciudad. A fines de 1562 y principios de 1563 Ibarra pasó por San Martín, Nombre de Dios y Durango, hecho que a la larga demostró ser de mayor importancia. Nombre de Dios existía como misión franciscana desde 1558, pero Ibarra la dotó de identidad secular, nombrando funcionarios municipales, fijando los límites de la población y otorgando mercedes de tierras a sus habitantes (12).

En cambio, Durango, situado en el valle de Guadiana, constituyó una fundación completamente nueva creada por Francisco de Ibarra, que desde el principio se propuso hacerla capital de su nueva provincia de Nueva Vizcaya. Construyó edificios con sus fondos personales, llegando hasta ceder la totalidad de la producción de una de sus minas de Avino para el desarrollo de la ciudad.

El sitio fue bien escogido, porque está rodeado de tierras labrantías y de pastoreo de buena calidad y cuenta también con importantes yacimientos de mineral de plata, algunos señalados por el propio Ibarra y otros descubiertos a posteriori. En los tiempos de Ibarra su población ascendía a unas 500 almas (13).

Más tarde continuó sus exploraciones hasta muy al Norte, recorriendo Culiacán, Chiametla y Sinaloa, llegando después hasta el norte de Chihuahua.

(11) J. Lloyd MECHAM: *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya*. Durham, North Carolina, 1927, p. 87.

(12) MECHAM, Ob. cit., pp. 121-123.

(13) MECHAM, Ob. cit., pp. 123-125.

De cualquier modo, su obra más importante fue la definición de la Nueva Vizcaya (actual estado de Durango) y la fundación, en 1563, de la ciudad de Durango, porque éstos fueron dos pasos en firme hacia la colonización de nuevas regiones del Altiplano (14).

(14) MECHAM, Ob. cit., pp. 101-133.